

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año XI

SUBSCRIPCION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 8 de Febrero de 1896

UN EJEMPLAR.—Redaccion y Administracion: Plaza de los Apóstoles, número 20. No se devuelven originales.

N.º 2940

## Gran Relojería y Taller de Composturas DE SALVADOR CLEMARES

PLAZA DE PALACIO, NÚMERO 5

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un buen surtido en Relojes, de todas clases, buenos, bonitos y baratos, propios para regalo.

Al mismo tiempo, se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero, baratura, y garantía, como tiene por costumbre esta casa.

Buen surtido en gafas y lentes, de verdadero cristal de Roca, garantizado, como tambien armaduras de Oro, Plata, Niquel y Acero, y toda clase de composturas en este artículo, con todos los adelantos modernos.

Para comprar Relojes, y ver la verdad de la baratura, hay que ver antes el grandioso surtido para todos los gustos y caprichos, que ha recibido para esta temporada la gran Relojería de la

PLAZA DE PALACIO, NÚM. 5.—MURCIA

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRECTOR

D. JOSÉ MARIA CASTILLO

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

Tratamiento de la tuberculosis (tisis) por el Suero-Método Backer y Pagliano. Vacunacion y curacion contra la rabia, método Pasteur Ferrán.

Tratamiento de la Difteria por el suero método Behring-Roux.

Tratamiento del cáncer, por el suero método Richar y Erincour.

Tratamiento del carbunclo, método Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard, preparados en el Colegio de Médicos de Francia, por el Dr. Arsonval.

Suero Antisepático.

Embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

Honorarios médicos y convencionales. 7, ALFARO, 7.

## ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

Tambien tiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cachillería fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Frenaria 1.

## EL RAMILLETE

ANTIGUA CONFITERIA DE SOLÍS

NOVEDADES

Pasteles Rigoletto de hojaldrá fina, rellenos de huevos moles, á 25 céntimos; bizcochos San José á 15 céntimos pieza y 1'25 ptas. libra; biscuits de plátano y fresa á 1'50 ptas. libra.

TODOS LOS DIAS

Pasteles de pavo trufado á 2, 4 y 8 reales; de filete de ternera á 1 y 2 reales y de lomo de cerdo á real, de hojaldrá fina.

Pasteles Gloria, Moscovita, Benedictinos, Media luna, Milanos y otros.

Miniaturas y pastelillos Escelsior, sequeillos de Bocarant, Monovar y pardos.

Gran surtido en bombones finos y caramelos de los alpes.

Todos los pasteles antedichos, se hacen de mayores dimensiones y á gusto del consumidor, encargándolos con alguna anticipacion.

CRÉDITO PÚBLICO, 19.

Frente á la calle de Bodegones.

## BODEGAS

FRANCO ESPANOLAS Logroño Rioja

MURCIA.—FRENARIA, 24

Continúa vendiendo los exquisitos vinos Rioja claret, Medoc, Diamante, Valdepeñas blanco y tinto, Jerez, anisados, aguardientes y vinos de Jumilla.

Nota.—Todos los vinos embotellados llevan el corcho sellado, para evitar falsificaciones. 5-2-m

Fábrica de sellos de Caoutchouc.

Variado surtido en toda clase de aparatos á puño y automáticos, tanto para sellos de caoutchouc como de metal.

Sellos fechadores, reloj, lapiz, etc.

Surtido completo en tintas color violeta, azul, encarnada y verde.

Se sirven con prontitud cuantos encargos se encomiendan.

Apóstoles, 20, bajo.—MURCIA.

Edicion de la noche—8 Febrero

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Carta de Madrid.

7 de Febrero.

Llegó el Gobernador civil de esa provincia Sr. Lopez Chicheri, cuyo viaje no debe llamar la atencion, por la frecuencia con que visita á Madrid, en donde tiene tantas afecciones.

Sin embargo, como han venido y ya regresado á sus provincias varios Gobernadores, con las debidas instrucciones, se cree que el Sr. Lopez Chicheri ha hecho el viaje á Madrid con igual objeto, pues se cree que el periodo electoral comenzará antes del dia 20 del presente mes.

No es de presumir que en esa provincia haya una apasionada lucha electoral. La gente no se apasiona ya en esas contiendas y las circunstancias actuales no permiten dudas acerca de los candidatos que han de triunfar.

Los conservadores presentan candidatos en todos los distritos y circunscripciones, dejando á la oposicion los terceros lugares de estos.

Como tienen fuerza sobrada para sacar triunfantes sus candidatos, no cometerán violencias ni permitirán que nadie les cometa, procurando que la lucha, donde la haya, quede despojada de todo carácter personal y enojoso, y observando la mas estricta neutralidad, respecto de las oposiciones, cuyo derecho hay que garantizar con honrada sinceridad.

Los intimos de Puigcerver aseguran que el partido liberal de Murcia, acudirá unido y compacto á votar el candidato que designe, pues cree que en este punto no habrá disidencias ni disturbios.

Al efecto, se añade, que asi lo ha hecho saber á los mas caracterizados liberales y que los significados en determinada disidencia local, han ofrecido ya su leal concurso.

Los tiempos no están propicios para contiendas enconadas en materia electoral.

Las elecciones hay que aceptarlas ya como una calamidad nacional. El sistema está muy desprestigiado; nadie siente en-

tusiasmo y los mismos partidos políticos acuden con violencia y sin ilusion.

Es un pasmo considerar los mil y mil papeles que hay que escribir y las distintas operaciones que realizar, para hacer unas Cortes, siempre poco fecundas.

Lo que mas conviene á los pueblos, es tranquilizarse y dejar que pase la eleccion lo mas suavemente posible, sin que deje huellas dolorosas entre amigos y familias, que deben estimarse mutuamente.

El sufragio ha dado muy malos frutos y no merece la pena de que los hombres se disgusten y acaloren.

Aqui en Madrid no se hace política. Se espera para el dia 20 del actual el decreto de disolucion, y sin embargo no se observa la fiebre de candidatos que hemos visto otras veces.

El gobierno, dícese que hará unas elecciones moderadas en las que el partido liberal quedará satisfecho y se añade tambien, que los liberales no exageraran sus pretensiones en cuanto al número de diputados que desean.

Las noticias de la guerra son mas consoladoras.

Los periódicos de la mañana dicen que vá mejorando el curso de las operaciones militares.

El general Martinez Campos continua encerrado en la mayor reserva.

Se espera que Weyler llegará á Cuba de mañana á pasado.

X.

## INFORMACION

Sigue guardándose reserva respecto de la conferencia celebrada ayer con la Reina Regente por el general Martinez Campos, achacándose esta absoluta reserva del general, á indicaciones de alguien que entiende que las interpretaciones dadas por los periodistas, pueden ser perjudiciales no ya solo para el gobierno sino que tambien para el principio monárquico; de aquí que el general Campos se niegue á hacer declaraciones de ningun género y no pueda trascender al público su actitud para con los partidos gobernantes.

Vuelve á ser objeto de todas las conversaciones, el tema de la disolucion de las actuales Cortes, no faltando quien asegure que á estas no les queda más vida que los dias que faltan de esta semana, pues el lunes 9 del corriente, según afirman los que parecen bien informados, aparecerá en la «Gaceta oficial» el decreto de disolucion.

Parece que la cuestion municipal, hace tanto tiempo planteada, será resuelta sustituyendo en la presidencia del Ayuntamiento de Madrid al señor Conde de Penalver, al actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros Sr. Vizconde de Fuerte é indicándose para ocupar la vacante que este deja, al Sr. Marqués de Lema.

Mejora de una manera prodigiosa la situacion militar de Cuba. Máximo Gomez y Maceo, activamente perseguidos por nuestras columnas no pueden darse punto de reposo, no obstante lo cual los simpatizadores norteamericanos, procuran á toda costa que la rebelion no decaiga, dándoles alien-

tos con sus trabajos en el departamento de Washington y en la prensa norteamericana.

Madrid 6 Febrero 1896.

## TOTANA

En la sesion que el dia 5 celebró este Ayuntamiento, se acordó que pase á la sierra denominada «Llano de las Cabras» una comision acompañada del agrimensor D. Eustasio de Hernandez, para llevar á cabo el plano del deslinde y término de Totana, con objeto de presentar la demanda á los tribunales, contra los detentadores de terrenos propios del pueblo.

Sabemos que el alcalde Sr. Cánovas Pobo, tiene en principio acordado y convenido con el representante de la compania de electricidad, las bases para empezar en breve los trabajos necesarios, á fin de dotar á este pueblo con alumbrado de aquel fluido.

De desear seria que esta importante reforma no quedara olvidada, como tantas otras intentadas por otros municipios anteriores.

Ha sido presentado al Ayuntamiento para su informe y aprobacion de la superioridad, el proyecto y memoria hecha por el ingeniero, para la construccion de la nueva plaza de abastos.

Debido á las persistentes lluvias de estos dias y á la falta de trabajo de las clases proletarias, se agrava por momentos la crisis económica y la escasez de medios de subsistencia, esto unido á la pérdida casi completa de la cosecha de naranja, puede llegar dia que revista graves proporciones y en ello debe fijarse mucho el señor alcalde y tratar de conjurar la situacion, poniéndolo en conocimiento de quien corresponda á fin de evitar dias desconsoladores á los vecinos de este pueblo.

A consecuencia de la propuesta hecha por el concejal sindico de este Ayuntamiento D. Antonio Rubio, para que al igual que á los propietarios de los montes adquiridos para el repueblo, se abonara al ayuntamiento la cantidad correspondiente por los pertenecientes al comun, anteaer pasó á Murcia una comision del municipio y recabaron la suma de 15.000 pesetas, que se hallan en la depositaria.

## EFEMÉRIDES

8 DE FEBRERO DE 1743.

Batalla de Campo Santo (Italia).

A la muerte de Carlos VI de Austria recayó la sucesion de la corona en su hija Maria Teresa, bien á pesar de nuestro monarca Felipe V, que entre los aspirantes que se presentaron, alegaba mejor derecho como descendiente directo de Doña Mariana de Austria, la última consorte de Felipe II y primogénita de Maximiliano II. El triunfo de la nueva emperatriz sobre las pretensiones de los demás, dió margen á que formaran contra ella una vasta confederacion los monarcas de Francia, España, Prusia, Cerdeña y el elector de Baviera. Por parte de Felipe V el móvil que le impulsaba á formar parte de la confederacion, era el de posesionarse de los estados que comprendia el Milanésado y que estaban incorporados á la corona austriaca, erigirlos en reino independiente y asentar en este nuevo trono á su hijo Felipe. Para realizar el plan salió de Barcelona en 1741 una numerosa escuadra á las órdenes del Duque de Montemar, y otra al poco tiempo dirigida por el almirante Navarro. La negligencia y falta de tino del primero de estos jefes y la circunstancia de

separarse de la alianza el rey de Cerdeña, para convertirse en entusiasta defensor de los derechos de la Emperatriz, hizo estériles los comienzos de la campana y ningun resultado práctico llegó á obtenerse, hasta que el general D. Juan de Gages tomó á su cargo la direccion de las armas. Libróse entonces una empeñada batalla entre los expedicionarios y el general austriaco Traun, en las inmediaciones de la ciudad de Campo Santo, cuyo éxito fué de dudosa adjudicacion, pues si bien los imperiales perdieron en aquel dia sus posiciones y gran número de armas y estandartes, también es cierto que los expedicionarios no se atrevieron á renovar la lucha en el siguiente sino que por el contrario antes de amanecer, levantaron el campo para encerrarse en Bolonia. Por fortuna, las tropas que el infante D. Felipe mandaba personalmente iban aproximándose al mismo tiempo á Milán y sus triunfos le permitieron ceñir en 1745 la corona de este reino, aunque por tan corto tiempo, que antes de cumplir el año tuvo que salir de él para no caer en poder de los austriacos. Interesadas al fin varias potencias en el restablecimiento de la paz, quedó al cabo convenida y ajustada en la ciudad de Aquisgran (1748). En virtud de este tratado fué reconocido D. Felipe como Duque de Parma, de Plasencia y de Guastala.

(Prohibida la reproduccion.)

## Causa por parricidio

Pena de muerte.

El próximo lunes se empezará á ver en la seccion segunda de esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa por parricidio seguida en el juzgado de instruccion de Cartagena, contra Leandro Ros Marco.

El crimen realizado por este, mandando á su joven esposa, produjo gran impresion en la ciudad vecina, y ha despertado gran interés en la opinion, conocer el fallo que recaiga en esta causa.

El fiscal y la acusacion privada, piden se imponga al procesado la pena de muerte, mientras la defensa solicita su absolucion.

Despierta la presente causa mas interés que otras análogas, por estar el procesado en el Manicomio provincial sujeto á observacion y no saberse aun con seguridad, si se trata de un verdadero crimen ó de un acto de locura.

HECHO DE AUTOS

El ministerio público, hace el siguiente relato de los hechos, que han dado origen al presente proceso:

De una á dos de la tarde del dia 19 de Diciembre de 1894, el procesado Leandro Ros Marcos, que hacia ocho meses que habia contraido matrimonio con la joven Mariana Romero, que venia teniendo con su malograda esposa frecuentes altercados por celos infundados, penetró, armado de una pistola, en una de las habitaciones de la casa que su padre Juan Ros, habita en el cuarto barrio de la Diputacion de San Antonio Abad, término de Cartagena, ocupada temporalmente, por Mariana Romero, y encontrando á esta sentada y peinándose, le disparó un tiro, penetrándole el proyectil en la region frontal derecha, haciéndola caer exánime al suelo, en cuyo momento, acercándose todavia más el agresor, le hizo un segundo disparo á boca de jarro, que quemándole las ropas, le produjo una segunda lesion mortal, como la de la frente.

Cerciorado Leandro Ros, de la muerte de su esposa, se dirigió á una mesa que habia en la habitacion y dejando sobre ella el arma homicida, tomó una botella con láudano que su padre conservaba desde la última epidemia colérica, apurando parte de su contenido.

